

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE LERDO, DGO.
SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 020**

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, del día Viernes 07 de Febrero de 2014 (Dos mil catorce), reunidos en “El Salón Azul” del Palacio Municipal, ubicado en Av. Francisco Sarabia núm. 3 norte, Col. Centro C.P. 35150 en la Ciudad de Lerdo Estado de Durango., Y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, 30, 31, 32, 34, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo, Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal; Ing. Rodrigo Silva Cardona, Síndico Municipal; C. Raúl Pérez Robles, Primer Regidor; C.P. Sandra Refugio del Río López, Segundo Regidor; C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada, Tercer Regidor; C.P. Homero Martínez Cabrera, Cuarto Regidor; C. Fernando Martínez Cázares, Quinto Regidor; C.P. Miguel Martínez Díaz, Sexto Regidor; C. Javier Espinoza Pantoja, Séptimo Regidor; Profra. Irma Patricia Reyes Hernández, Octavo Regidor; C. José Alberto Ochoa Martínez, Noveno Regidor; Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor y Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Buen día Sesión Ordinaria de Cabildo número 020, le cedo la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, para que le dé continuidad a la misma. Hace uso de la voz el Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento.- Gracias señor, buen día, **Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.-** Procedo a tomar lista a los integrantes del H. Cabildo. **Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- Siendo las catorce horas con quince minutos, del día de la fecha y habiendo quórum, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos todos los trabajos que se realicen. **Aprobado por Unanimidad. Como tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del orden del día.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**

Como cuarto punto del orden del día: Lectura, Observación y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 019.- Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 34 de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito la dispensa de la lectura de la mismas, en virtud de haber sido entregadas con antelación, para su revisión, quienes estén a favor de aprobar la dispensa de las Actas, manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.** Quienes estén a favor de aprobar el Acta 019, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**

Como quinto punto del orden del día: Correspondencia recibida.- No se registró asunto alguno.....

Como sexto punto del orden del día: Informe por escrito que rinde el Director de Tránsito y Vialidad, en respuesta al oficio núm. 0327/14, girado por la Secretaría del R. Ayuntamiento. 6.1.- Respecto a manifestar el fundamento y si es competente que sus agentes viales infraccionen en el periférico, así como también pedirle que tengan cierta tolerancia en el perímetro del Mercado Municipal con vehículos de carga y descarga de los locatarios. Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento.- Recibimos la respuesta mediante oficio, mismo que se encuentra como anexo No. 1 en la presente Acta. Hace uso de la voz el Décimo Tercer Regidor, Lic. Raúl Villegas González.-Buenas tardes, yo quisiera nada más, sí está bien la respuesta que nos da ahora sí el Director Cesar Octavio Torres, lo que sí ha estado sucediendo en estas semanas es que la Dirección de Tránsito y Vialidad ya está en colaboración con la Policía Militar ya empieza otra vez el famoso programa de cero tolerancia, aparte de la presión que ya existía hacia la Ciudadanía tanto en el Blvd. Miguel Alemán como en la Calzada Guadalupe Victoria como en las principales Avenidas de la Ciudad, ya hay ahora sí un acosamiento fuerte hacia la Ciudadanía, yo estoy de acuerdo en que hay que respetar los Reglamentos para la cultura vial, pero sí es muy importante el trato, el manejo, el servicio que se le da por parte de la Dirección de Tránsito y Vialidad, y ahora de la Policía Militar hacia la Ciudadanía, porque es muy lamentable ver que va una Señora con un niño en un carro y paran el Tránsito pero te está casi apuntando el Policía Militar, entonces eso es a lo que me refiero, la sensibilidad de tratar con la Ciudadanía por parte de la Dirección de Tránsito y Vialidad, es cuánto. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- La cuestión del servicio, que está dando Transito ahora en colaboración con la Policía Militar se reinició a partir del día Miércoles a petición de los Militares y obviamente con la anuencia del Sr. Presidente para tratar de aminorar los señalamientos de corrupción que se estaban señalando, siempre se han señalado de los Agentes de Tránsito y

Vialidad y esas manifestaciones fueron la razón de que ahora los Militares hagan el rondín con ellos, más que nada hacerles la recomendación de que se le trate debidamente a la Ciudadanía con el respeto que se merecen, más sin embargo consideramos que es bueno que estén juntos para que den un mejor servicio.

Como séptimo punto del orden del día: Asuntos Generales.- Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Previamente se han registrado el Regidor Nicolás Rangel, el Regidor Héctor Escamilla, la Regidora María de Jesús Carreón, el Regidor Luis Manuel Armijo y su Servidor igualmente tiene un asunto que agregar. Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor, C.P. Nicolás Javier Rangel Campos.- Buenas tardes H. Cabildo, Ing. Presidente Municipal, Síndico, Secretario, Compañeros y Compañeras Regidores, el asunto general primeramente es felicitar al Presidente Municipal porque aquí al fin al cabo de cinco, seis meses se destraba la cuestión de las firmas en la cuestión infracciones de tránsito y sobre todo en materia de recibos de agua potable porque al fin vamos a tener facultades el Cabildo precisamente para la firma de los recibos, porque sí hay que hacer historia que muchas de las veces los recibos los perdían aquí la parte de arriba, entonces sí necesitaba el Presidente porque está dando lugar al Cabildo, pero también felicitar al Departamento de Comunicación Social en lo particular por una petición presentada como Presidente de la Comisión de Salud, felicitar por supuesto al titular del Departamento de Comunicación Social y otro punto, pues que ya pasó la epifanía, ya pasó el día de la Candelaria, ya pasó la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todavía no sabemos o no tenemos historia de cómo va el asunto de la pintura, cómo va el asunto de las becas nos habían dicho que ya mero salían, creo desde Diciembre, y pues ya pasamos Enero, ya arrullamos al niño Dios, ya celebramos la Promulgación de la Constitución y no tenemos más datos de las becas, gracias. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- En contestación a su planteamiento el Sexto Regidor Miguel Martínez. Hace uso de la voz el Sexto Regidor, C.P. Miguel Martínez Díaz.- Buenas tardes a todos el asunto de las becas está definido desde hace tiempo la fecha para entregarlas es la semana próxima, pero quiero aclarar que no se han entregado porque algunos de los Regidores no han entregado la documentación completa de los niños a quienes se les van a entregar, eso es lo que lo ha detenido, quiero hacer una observación se van a entregar todos los que estén completos quienes falten tendrán que irse esperando hasta que estén completos. Hace uso de la Décimo Primer Regidor, C.P. Nicolás Javier Rangel Campos.- Con todo respeto Miguelito me imagino que ya les cumplí con tiempo y forma, se nos dio una fecha para entregar, en lo particular yo entregué cuando se nos envió el memorándum o la circular para entregar con los requisitos que se

nos indicaban yo en lo personal entregué en tiempo y forma, yo siento que quienes cumplimos en tiempo y forma, porque los Padres de familia ya nos traen, por respeto y en base a quienes sí cumplimos, ojala que se vaya priorizando quienes sí cumplimos en tiempo y forma. Hace uso de la voz el Sexto Regidor, C.P. Miguel Martínez Díaz.- No sé si sea el Martes ó el Miércoles, una cosa que se está definiendo, lo más seguro es que el Miércoles próximo a las diez, once de la mañana se hará el acto para entregarse igualito que se hacía anteriormente aquí, vuelvo a insistir, los que ya tienen toda la documentación completa. Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor, C.P. Nicolás Javier Rangel Campos.- No dieron respuesta sobre la pintura. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Me está diciendo el Sr. Presidente le mencionaron que en el mes de Febrero sin mencionar un día específico. Hace uso de la voz el Décimo segundo Regidor, Lic. Héctor Escamilla Ávila.- Alcalde Buenas tardes, Síndico Compañeros Regidores, yo tengo dos asuntos generales que tratar, el primero como lo hice saber la semana pasada aquí en el Cabildo de la problemática del brote de aguas negras en el Sector Las Brisas, por ahí ya muy amablemente me atendió el Director vía telefónica me dice que están tratando de regular los niveles, el problema se presenta también ahora en la Colonia La Laguneta estuvieron por aquí los vecinos el día de hoy me dejaron una copia del oficio que le hicieron llegar al Presidente, aquí mi preocupación es que son problemas muy fuertes porque son brotes de aguas negras que están brotando ya hacia el interior de las casas tanto en Las Brisas como en La Laguneta, se puede convertir en un problema de salud viene la temporada de altas temperaturas, pues sí solicitarle Alcalde que le solicite al Director de SAPAL que se convoque al consejo de SAPAL, nada más se convocó para instalarlo y ya tenemos cinco meses en el Ayuntamiento y no se ha vuelto a convocar a parte para saber que como yo lo solicité en esa primera reunión de qué forma encontró el departamento en su momento el sistema de agua, también me gustaría tocar este tipo de situaciones al interior del consejo, solicitarle que nos ayude con eso, de que se reúna el Consejo de SAPAL, por un lado, el siguiente asunto también el día de hoy hemos tenido algunos de nosotros la visita de los vecinos del Fraccionamiento Quintas San Isidro II que se encuentran aquí presentes en el público y que es un problema ya muy añejo en cuanto a la Municipalización de los Fraccionamientos, ya todos conocemos esa situación ahorita ellos tiene el problema de que Comisión Federal de Electricidad le suspendió el suministro de luz están sin luz desde el día de ayer desde las once de la mañana del día de ayer y hay personas de la tercera edad viviendo ahí, niños y familias completas que se están viendo afectadas ya se reunieron con la Directora de Atención Ciudadana, ya se reunieron con el de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, con un

Servidor como Secretario de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y pues aquí más que nada le pido a Usted, ya que están con la urgencia, están aquí presentes quieren platicar en forma personal con Usted ahorita terminando el Cabildo, por eso se encuentran aquí y a mi compañero Regidor Homero, que es Presidente de la Comisión, en su momento tendremos que ver el caso para ver de qué manera vamos a poder ayudar o colaborar en la Dirección de Desarrollo Urbano, para presionar a los dueños de los Fraccionamientos que me informan en Obras Públicas que son 18 Fraccionamientos sin Municipalizarse y que ya son varias Administraciones que han venido causando muchos problemas al Municipio tanto la prestación de los servicios básicos como ahora en este tipo de problemas ya más sociales, bueno son esos dos asuntos, gracias. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Ya la orden la giró el Sr. Presidente a mi persona para hablar con el Ing. Muñoz para que sesione al Consejo de Sapal. Hace uso de la voz la Décimo Regidor, Ing. María de Jesús Carreón Martínez.- Buenas tardes, yo nada más preguntarle al Sr. Presidente porque según los medios se ha creado una nueva Dirección en la que la Titular es la Ex Directora de Comunicación Social, bueno salió en los medios, si es cierto o no, para que Usted me lo diga, que necesidades hay para crear una nueva Dirección o que funciones hace porque esto contradice al plan de austeridad en el que estamos. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Primero sí quiero aclarar, ¿fue una que salió en una columna editorial? Las columnas editoriales, el siglo como cualquier medio informativo tiene columnas de información, columnas editoriales, columnas de reseña, cada una está registrada, aquí hay algunos periodistas si me equivoco que ellos me corrijan, una columna informativa pretende ser objetiva y pretende ser específicamente a los hechos, una columna de reseña pretende ser un poquito de historia, en el caso de las editoriales en muchas ocasiones son temas que se analizan en una forma subjetiva o bien a manera de rumor, son especies de mini ensayo en el cual se está dando el punto de vista subjetivo totalmente perdiendo la objetividad en muchas ocasiones y se pierde en cuanto al carácter informativo y su validez pierde mucho, no se aquí mis compañeros periodistas, hay varios, en ese sentido si estamos hablando de una nota que se publicó en una columna editorial, porque en muchas veces ya en las columnas editoriales entran otros factores que no tienen que ver con la veracidad, tengan la certeza de que si se hubiera creado una nueva Dirección habrían estado ustedes enterados simple y sencillamente hay una nueva persona que está haciéndose cargo a nivel de Jefatura de Departamento en el Área de Comunicación Social y ese es el único ajuste que hay de ahí en más, no tengo creada ninguna Dirección, ni ninguna Secretaría ni nada por el estilo en un momento determinado también es bueno dejarlo establecido como una de las

facultades que se me da algún esquema de esta, que lo vuelvo a insistir, ahorita lo que se está trabajando es, estamos trabajando en el sentido de reordenar y de realizar y de estructurar y en ese sentido hay una Jefa de Departamento de Comunicación Social que se está haciendo cargo del trabajo con los medios y no he creado ninguna Dirección. Hace uso de la voz la Décimo Regidor, Ing. María de Jesús Carreón Martínez.- Entonces la Directora ya no está la anterior, ya no está aquí trabajando?. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Como comenté está y puede estar trabajando en algunas funciones de estar en un momento determinado a consideración en ese sentido, pero no hay ninguna Dirección nueva. Hace uso de la voz la Décimo Regidor, Ing. María de Jesús Carreón Martínez.- Entonces sí continúa? es que es mi pregunta, si todavía está Tere, son dos Directores?. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Hablando un poquito sí me sorprende Usted tiene Licenciatura en administración cuando vemos una estructura orgánica, un organigrama nos despide una estructura en la cual, desde los niveles jerárquicos de mayor a menor una Jefa de Departamento no es lo mismo que una Directora ya lo comenté, hay una Jefa de Departamento en el área de Comunicación Social complementando el trabajo y no se creó ninguna Dirección. Hace uso de la voz el Décimo Cuarto Regidor, C. Luis Manuel Armijo Peña.- Buenas tardes Cabildo, Síndico, Presidente, yo tengo tres asuntos, primero como Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural solo para la instalación de dicha Comisión y ya pasaron cinco meses y no hemos sesionado como lo marca el Reglamento o sea que ya desapareció la Comisión Raúl? Segundo punto, le pregunto a Usted Sr. Presidente, cuales son los avances del corredor Agro Industrial que prometió en campaña porque hasta el momento no se cómo responderle a la gente del pueblo que seguido nos ven y me preguntan, ya ni siquiera está contemplado en el Plan Municipal porque ya lo cheque, conforme avisen ahí en el campo es solo promesa de campaña, tres, tengo una propuesta, mi propuesta sería un Plan emergente de empleo temporal al campo, yo recuerdo a otros Presidentes como el Sr. Aguilera siendo Presidente puso en marcha un plan emergente de empleo temporal con las mismas circunstancias del día de hoy. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Primero que nada, yo si quisiera ser muy preciso y le pedí al Síndico que me deje ser yo el que conteste y le agradezco su buena intención, porque hay que precisar muchos términos, ahorita precise tres términos de Comunicación, precise dos términos de estructura administrativa, vamos precisando promesa contra proyecto, empieza con pro pero termina diferente y son diferente concepto, en campaña y a la fecha tengo proyecto, un proyecto que se llama parque Agro Industrial, proyecto, no promesa, como proyecto, un proyecto contiene siempre un objetivo definido, como proyecto ya se está trabajando, que estamos haciendo al

respecto, se está trabajando como es un proyecto de grandes dimensiones se está trabajando con el grupo de inversionistas ya desde hace tiempo y se está ahorita validando el instrumento Jurídico, porque el instrumento Jurídico? Porque como Ustedes lo saben bien, en el caso de Lerdo, no se tiene una reserva territorial amplia y mucho menos esa reserva territorial, y Servicios Públicos que requieren siempre los Parques Industriales se irá a trabajar en un esquema de lograrse, de concretarse el proyecto, se va a trabajar en un esquema de la aparcería con los propietarios de la tierra, en ese sentido se está trabajando, el instrumento jurídico, quien el consenso con los propietarios de la tierra, para que se logre establecer un esquema similar, parecido a la aparcería, en el cual en este caso quien usufructúa la tierra le da una regalía al propietario de la misma, en ese sentido se está trabajando ese esquema en los instrumentos jurídicos, en los convenios que así deben de exponerse para que sean beneficiados, en esta parte del proyecto ahorita se tiene como primer etapa la posible instalación de granjas avícolas para crianza y en ese sentido se está trabajando el proyecto se está avanzando y aprovecho también para comentar el monto de la inversión del lugar, que con las personas se está haciendo el proyecto se ha acordado ahorita que no lo demos a conocer pero con la tranquilidad que en el momento en que se vaya concretando se puede ir concretando, como ahorita en el sentido que se está trabajando los instrumentos jurídicos que le den certeza jurídica tanto al que invierte como al propietario de la tierra, en ese sentido sí se está trabajando el proyecto. Hace uso de la voz el Décimo Cuarto Regidor, C. Luis Manuel Armijo Peña.- Mire Sr. Presidente, yo soy del campo, yo conozco toda la problemática, como se vive en el campo y aquí se trata de ser realistas y no dejarlo en el aire, un proyecto del campo avícola no es sustentable ni alcanza el objetivo de un campesino que no tiene para comer, así de sencillo, porque el precio de una nave es estratosférico, no hay ninguna posibilidad que sea viable a un campesino. Hace uso de la voz el Síndico Municipal.- Con todo respeto Regidor primero la explicación del Sr. Presidente en relación a un proyecto, téngalo Usted por seguro que hay inversionistas para ese proyecto, sería muy atrevido, a mí se me hace muy atrevido de su parte que esté asegurando sin conocer, la explotación avícola, sobre todo si está en un esquema de agro asociación como es la empresa Tyson, que es lo que sería parte de los inversionistas y la otra parte es la agricultura protegida, la agricultura protegida que requiere de un estudio, si no que se tiene que tener los estudios correspondientes, ese es los estudios a los que se refiere el Sr. Presidente, no podemos adelantarnos los comentarios tienen que ser centrados el proyecto está en proceso, los avances de ese gran estudio, porque es un gran estudio, se está batallando mucho para concertar la compactación de tierra y hacer un proyecto de esta naturaleza tiene que tener

tierra compactada, el hecho de que se mencione que no habrá beneficios para los productores primarios, no estoy de acuerdo van hacer socios del proyecto no va a ser de una ni de otra persona va a ser esquema de negociación. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Y además Sr. Regidor el aseverar que no se pueden establecer granjas avícolas en Lerdo, quisiera que analizáramos un poquito la Laguna hay empresas avícolas muchas marcas que no quiero mencionar, entonces hablo de que el clima de la Región y de que la situación en cuanto al clima de ecología y la ubicación en algo favorece a este tipo de empresas hay algunas cuestiones técnicas que nos han ido explicando las personas que están en este proyecto no tienen que ver con el clima, con la ausencia inclusive de gripes aviares de virus aviares y además con la aplicación en un clima seco como lo es el de la Laguna que permite evitar ciertos factores de estos factores que pueden dañar a las aves, perdón pero sí yo quisiera que revisáramos un poquito el mapa de la Laguna. Hace uso de la voz el Décimo Cuarto Regidor, C. Luis Manuel Armijo Peña.- Con todo respeto Sr. Presidente, para empezar el primer detalle para que no se otorgue una granja que vale una nave alrededor de cuatro millones de pesos hasta cinco por el nuevo esquema de que tienen que tener temperatura controlada, segundo para que Tyson otorgue el crédito ó Bachoco tiene que tener lo primordial que es el agua, un pozo que tenga permiso, si no hay eso para empezar, otra les piden un porcentaje para la granja, de donde lo van a tomar si es una inversión grandísima. Hace uso de la voz el Síndico Municipal.- Yo creo que un proyecto tan importante es polémico, Ud. menciona que tiene mucha experiencia pero yo quisiera si Ud. gusta en la oficina podemos platicar sobre el proyecto avícola, creo que es el negocio más sustentable considerando el bajo consumo de agua por kilo producido, considerando que tenga un mercado establecido, considerando que los sistemas de agro asociación fortalecen fuertemente a la gente que se dedica a ese asunto, por otro lado el Presidente no está mencionando que los inversionistas sean Bachoco ni Tyson, son otros inversionistas diferentes los que están intentando invertir en este nuevo proyecto. Hace uso de la voz el Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor.- Buenas tardea a todos, yo nada más hago uso de la palabra para hacerles una invitación yo digo que de alguna manera, con todo respeto y sin herir alguna susceptibilidad la pregunta inicial fue que pasó con el corredor agro industrial, la respuesta es que ya se está trabajando, entonces yo digo que sí es sustentable, se puede o no se puede, o están explicando todo el proyecto y el procedimiento en este momento, deberíamos dejarlo para lo sucesivo, ya en su momento si esas granjas avícolas o ese proyecto no se da o no se materializa entonces se tendrá que hacer nuevamente la observación aquí en la reunión de Cabildo, yo los invitaría a que dejáramos el punto ya que de

alguna manera ya hubo respuesta por parte del Alcalde y si en su momento no se cumple entonces volveríamos a retomar el punto. Hace uso de la voz el Décimo segundo Regidor, Lic. Héctor Escamilla Ávila.- Nada más algo parecido a lo del Maestro Sotero pero con el toque de que eso pasa precisamente cuando las Comisiones no funcionan y mi compañero Regidor Armijo precisamente inició diciendo que la Comisión de Desarrollo Rural no está funcionando y es donde se deben de redimir todo este tipo de temas es donde realmente se adentra uno en los temas ya tengo mucho que el Síndico comenta que ya habido reuniones con críticos y especialistas en este tema pero si no baja a Cabildo la información y no se discute pues por eso pasan estas situaciones, en segundo lugar me preocupa lo que dice el Alcalde que no fue una promesa fue un proyecto, vamos a ver qué piensa la Ciudadanía cuando se terminen estos tres años y que no se vea hecho a la realidad el proyecto. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Yo tengo un asunto general, el día de hoy cheque el Acta de la Sesión Ordinaria No. 6 del Viernes 11 de Octubre del 2013 sobre el Acuerdo 26 del 2013 donde se solicitó a este H. Cabildo se autorizara o constituyera la Comisión de Gobernación como órgano electoral para llevar a cabo las elecciones de las Villas ahí se omitió que se autorizara también para las Jefaturas de Cuartel, entonces para que la Comisión de Gobernación no entre en ilegalidad yo pongo a consideración como solicitud de punto de acuerdo que este acto se solvete esa omisión y se autorice a la Comisión de Gobernación como órgano electoral que organice en todas sus etapas la elección en las Jefaturas de Cuartel, entonces pongo a consideración de este H. Cabildo. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 075/14, El H. Cabildo ratifica por Unanimidad de los presentes la propuesta que realiza el Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal, para que conforme lo establece la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, el Bando de Policía y Gobierno y el Reglamento Interno del R. Ayuntamiento de Lerdo, Dgo., la Comisión de Gobernación, se constituya en el órgano electoral que organice las elecciones de las Jefaturas de Cuartel de este Municipio, en todas y cada una de sus etapas, incluyendo la expedición y publicación de la convocatoria. Comuníquese lo aquí acordado a la comisión de Gobernación para que se proceda en consecuencia”**.....

Hace uso de la voz el Décimo Tercer Regidor, Lic. José Raúl Villegas González.- Nada más para preguntarle cada cuando va a sesionar la Comisión de Gobernación porque hay varios pendientes de Comisiones Mixtas por ejemplo yo presido la de Seguridad Pública y no puedo hacer un dictamen sin consultar a la Comisión de Gobernación la pregunta es cuándo va a citar la Comisión de Gobernación para ver todos estos pendientes que ya le urgen a la Ciudadanía.

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento.- En la semana, o, a media semana se le da el citatorio correspondiente para sesionar y nada más otro detalle ya hace rato se dio la palabra igual que lo hicieron el Profr. Sotero y el Lic. Escamilla, todos esos temas vertiginosos para evitar un diálogo infructuoso, yo creo que hay que verlos en la Comisión respectiva ya que se trabaja en la misma, con el debido respeto a todos los integrantes del Cabildo. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Yo quisiera pedirle al Regidor Escamilla si Usted en atención a su comentario si comentar que también en campaña precise que de concretarse sería de dieciocho meses a dos años después, de concretarse no se puede asegurar cuando, no se tiene las variables todos los fines todos los factores porque este proyecto y todos los proyectos grandes son multifactoriales tienen múltiples variables que inciden en el mismo desarrollo, si resulta también que va a pensar la Ciudadanía, si no resulta también, pero siempre como proyecto puede ser o no realizable en función de múltiples factores, simplemente estamos trabajando lo que comentaba el Síndico en la compactación, porque como hay muchos pequeños propietarios estamos buscando la manera de que esté todo compactado el terreno que no quede disperso y como dato adicional en ese sentido también en cuanto ya el proyecto pueda ser anunciado como sí mismo lo daremos a conocer, usted también Síndico iba comentar algo al respecto. Hace uso de la voz el Síndico Municipal.- Yo pienso que el Cabildo tiene la obligación tenemos que ser muy positivos con los proyectos del Alcalde en el sentido de estar creando estructuras productivas en beneficio de la Ciudad sobre todo que generan empleo en el Medio Rural, sabemos que es un proyecto difícil, es un proyecto grande, es un proyecto que cuesta, que tiene una inversión grande, que tiene que ser muy cuidadoso desde el estudio, el área, los productores, los socios para que no tengamos ningún problema, por esa razón los que pensemos que ahorita el Sr. Presidente va a tener el momento para decir el proyecto va a ser a la mejor puede ser posible pero también puede ser que no, por eso hay que ir con cautela, hay que apoyar el proyecto de nuestro Presidente, sabemos que es en beneficio de la gente de Lerdo, muchas gracias. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Buenas tardes qué bueno que hay un proyecto y qué bueno que pudiéramos concretarlo si lo conociéramos sabríamos de que se trata, que podemos aportar, claro que queremos ayudar a la Ciudadanía si es en beneficio por supuesto de la Ciudadanía. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Si se les hará de su conocimiento en su momento. **Como décimo segundo punto del orden del día: Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 020.**- Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- No habiendo otro asunto que tratar, se declara la clausura de esta Sesión Ordinaria

de Cabildo número 020, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, del día 07 de Febrero de 2014, que tengan buen día.....

Ing. Luis de Villa Barrera
Presidente Municipal

Ing. Rodrigo Silva Cardona
Síndico Municipal

C. Raúl Pérez Robles
Primer Regidor

C.P. Sandra Refugio del Río López
Segundo Regidor

C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada
Tercer Regidor

C.P. Homero Martínez Cabrera
Cuarto Regidor

C. Fernando Martínez Cazares
Quinto Regidor

C. P. Miguel Martínez Díaz
Sexto Regidor

C. Javier Espinoza Pantoja
Séptimo Regidor

Sesión Ordinaria Núm. 020, de fecha 07 de Febrero de 2014.

Profra. Irma Patricia Reyes Hernández
Octavo Regidor

C. José Alberto Ochoa Martínez
Noveno Regidor

Ing. María de Jesús Carreón Martínez
Décimo Regidor

C.P. Nicolás Javier Rangel Campos
Décimo Primer Regidor

Lic. Héctor Escamilla Ávila
Décimo Segundo Regidor

Lic. José Raúl Villegas González
Décimo Tercer Regidor

C. Luis Manuel Armijo Peña
Décimo Cuarto Regidor

Profr. Sotero Jáquez Esparza
Décimo Quinto Regidor

Lic. Gerardo Lara Pérez
Secretario del R. Ayuntamiento

